



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

PROYECTO DE LEY

Artículo 1º- Declárase el año 2024 en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como "Año del 30º Aniversario del Atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) - En memoria a las víctimas del terrorismo".

Art. 2º.- Los documentos oficiales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deberán llevar la siguiente inscripción: "2024 - Año del 30º Aniversario del Atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) - En memoria a las víctimas del terrorismo".

Art. 3º.- Comuníquese, etc.



LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de Ley propone declarar el año 2024 como el "Año del 30° Aniversario del Atentado contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) - En memoria a las víctimas del terrorismo".

El 18 de julio de 1994 nuestra ciudad conoció el atentado terrorista más grande de su historia. En la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), sita en la calle Pasteur 633 detonó a las 9:53 un coche bomba que dejó un pavoroso saldo de muertes y heridas, para ser más exactos fueron 85 las personas asesinadas y más de 300 las personas heridas.

Este proyecto surge como una iniciativa con el propósito fundamental de rendir homenaje a aquellos que perdieron su vida en este atroz acontecimiento. Este evento, marcado por la tragedia y la pérdida, dejó una profunda cicatriz en la historia de nuestro país y, por ende, se propone designar el próximo año 2024 como un recordatorio colectivo de la importancia de comprometernos con la construcción de un futuro donde la paz y la tolerancia sean pilares inquebrantables.

El testimonio de los sobrevivientes, constituye voz amplificada y mantiene el recuerdo vivo, pero, sobre todo, no nos permite olvidar la necesidad de continuar en la búsqueda del esclarecimiento de los hechos y la condena de los culpables. Impera la necesidad de continuar amplificando esa voz colectiva, y desde nuestro lugar, continuar exigiendo justicia, y repudiando el odio, y la impunidad.

Por lo antes expuesto, Sr. Presidente, es que solicitamos al Cuerpo el acompañamiento del presente proyecto de Ley.

Digitally signed by Maria Sol Mendez
Date: 2023.12.05 11:54:41 -03:00
Diputada
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires